



AVISO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos del Ayuntamiento de Petín que desde el:

3 de Abril de 2023 hasta el 13 de Junio de 2023

ambos inclusive, se procederá al cobro en PERIODO VOLUNTARIO de:

Tasas Municipales

(agua, alcantarillado, recogida de basura y canon de agua)

Cuarto Trimestre de 2022

PERIODO VOLUNTARIO: 03-04-23 a 13-06-23

Los contribuyentes afectados por los mismos, podrán efectuar el **pago** de sus deudas tributarias por estos conceptos en la **oficina de Recaudación sita en C/ Miguel de Cervantes, 8 bajo (A Rúa) de Lunes a Viernes en horario de 9,30 a 13,30 horas y también mediante recibos de prepago en el Banco de Santander.**

Así mismo se advierte a los contribuyentes que pueden hacer uso de la domiciliación de pago a través de Entidades Bancarias y Cajas de Ahorro Confederadas.

Transcurrido el plazo de cobro en período voluntario, las deudas serán exigidas por el **procedimiento de apremio** y percibirán en el recargo de apremio, intereses de mora y en su caso, las costas que se produzcan.

Petín, a 31 de Marzo de 2023

LA ALCALDESA

